

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14944 *Resolución de 20 de septiembre de 2019, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», número 181, de 19 de septiembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer, mediante concurso de méritos:

Un puesto de trabajo de Subjefe/a de Ordenanzas (59918), en el centro Relaciones con el Exterior, subgrupo C2, destinado exclusivamente a personal funcionario de la propia Corporación.

Un puesto de trabajo de Jefe/a de Unidad de Asuntos Taurinos (90448), en el centro Asuntos Taurinos, subgrupo C1, abierto a personal funcionario de la propia Corporación y de otras Administraciones Públicas.

Un puesto de trabajo de Jefe/a de Unidad de Procesos Administrativos (62039), en el centro Gestión de Personal, subgrupo C1, destinado exclusivamente a personal funcionario de la propia Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Valencia, 20 de septiembre de 2019.—La Diputada del Área de Administración General, Pilar Molina Alarcón.